

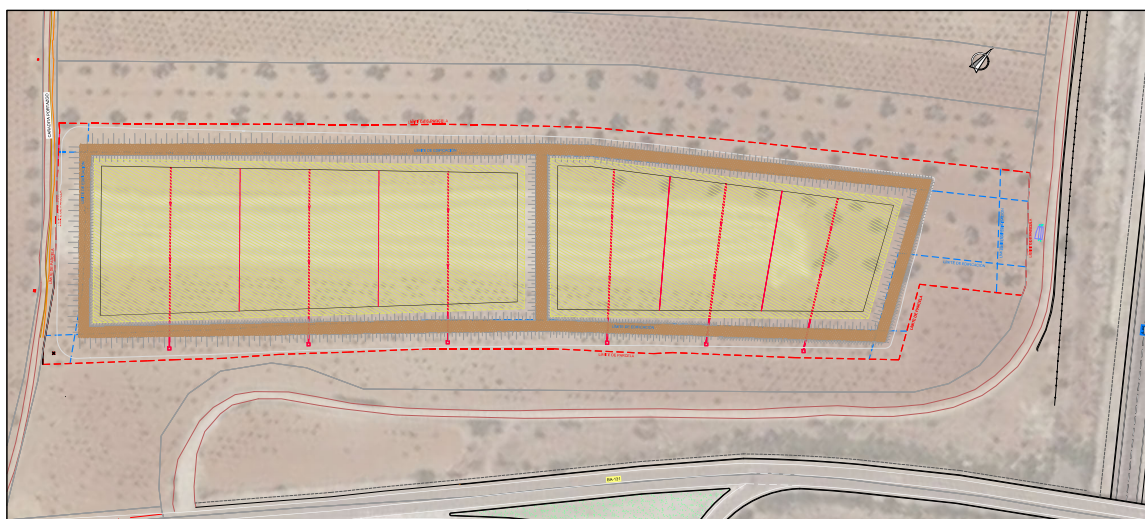
**RESUMEN NO TÉCNICO DE PROYECTO DE ACTIVIDAD
PARA IMPLANTACIÓN DE BALSAS DE EVAPORACIÓN DE
AGUAS RESIDUALES AGROINDUSTRIALES, EN NUSESA,
LOS SANTOS DE MAIMONA (BADAJOZ)”**

SITUACIÓN:

PARCELAS 26, 27 Y 106 DEL POLÍGONO 30
T.M. LOS SANTOS DE MAIMONA (BADAJOZ)

PETICIONARIO:

NUSESA



Ingeniero Agrónomo

Rubén Masuco Navarro
Colegiado nº 792

Febrero de 2025



**FALERO
&
LAÍN**
INGENIEROS
flingenieros.com

924 244 065
flingenieros.com

Titular y emplazamiento.

El promotor del presente proyecto es la mercantil Nuestra Señora de la Estrella SA con CIF A06002083 y domicilio en Crta N-630 pk 676,2 en TM de Los Santos de Maimona CP 06230, representada por Doña Amalia Carrasco Gallego.

El emplazamiento de las balsas proyectas se encuentra en el paraje “El Portazgo” ubicado en las siguientes parcelas:

Clasificadas como “Suelo No Urbanizable Común” (según Plan General Municipal de Los Santos de Maimona).

Parcela	Polígono	Termino municipal	Referencia catastral	Superficie	Uso actual
26	30	Los Santos de Maimona	06122A030000260000XS	6.431 m ²	Agrario
27	30	Los Santos de Maimona	06122A030000270000XZ	8.553 m ²	Agrario
106	30	Los Santos de Maimona	06122A030001060000XT	9.799 m ²	Agrario

Accesos:

El acceso a las instalaciones se llevará a cabo a través del denominado Camino Cañadita del Portazgo al que se accede desde la crta BA-131 (Los Santos de Maimona – Valencia de las Torres).

Distancias:

REGIMEN DE DISTANCIAS			
	Descripción	Proyecto	Normativa
Lindero NE	Eje Padrón	45,65 m	10 m (PGM Los Santos de Maimona)
Lindero SO	Eje Camino Cañadita del Portazgo	14,10 m	10 m (PGM Los Santos de Maimona)
Lindero NO	Parcela 25; pol. 30	10 m	10 m (PGM Los Santos de Maimona)
Lindero SE	Parcela 28; pol. 30	10 m	10 m (PGM Los Santos de Maimona)
Núcleo urbano	Los Santos de Maimona	1.120 m	
Carretera	BA-131	48,50 m	25 m (Ley 37/2015)
Carretera	Autovía A-66	79,93 m	50 m (Ley 37/2015)
Cauce público	Arroyo Zarcillo	1.148 m	100 m (RD 606/2003)
Cauce publico	Arroyo Hondo	1.392 m	100 m (RD 606/2003)

Actividad.**Evaporación de aguas residuales**

Todas las aguas residuales a eliminar en estas balsas procederán de planta extractora de aceite de orujo de oliva, en el término municipal de Los Santos de Maimona (Badajoz), con n.º de expediente de la actividad **AAU23/014**, que el promotor explota. La procedencia, características y volúmenes de estas aguas es el siguiente:

- Vertidos repaso y extractora:	1.356 m ³
- Agua oleosa generadas en decanter 3F:	12.500 m ³
- Aguas pluviales contaminadas:	2.955 m ³

El volumen total a gestionar es de **16.811 m³**

Descripción de instalaciones

Se construirán dos balsas de evaporación de las siguientes características:

Balsa de evaporación nº 1:

- Superficie sobre vértice superior de talud (coronación)	8.955,93 m ²
- Superficie de vaso (fondo):	6.985,75 m ²
- Profundidad total:	1,8 m
- Talud:	2:1
- Volumen total:	13.848 m ³
- Lamina de vertido:	120 cm
- Volumen máx. de vertido: (120 cm de lámina)	9.833,15 m ³

Balsa de evaporación nº 2:

- Superficie sobre vértice superior de talud (coronación)	6.561,21 m ²
- Superficie de vaso (fondo):	4.927,24 m ²
- Profundidad total:	1,8 m
- Talud:	2:1
- Volumen total:	9.902,16 m ³
- Lamina de vertido:	120 cm
- Volumen máx. de vertido: (120 cm de lámina)	7.062,47 m ³

Equipamiento en ambas balsas de aguas oleosas proyectada es:

- Sistema de detección de fugas: bajo la impermeabilización del fondo de balsa se construirá una red de tuberías de PVC ranurado que podrán recoger cualquier filtración al subsuelo y que verterá sobre pozos de registro y control exteriores.
- Piezómetro de control.
- Fondos de balsas: los fondos de las balsas se impermeabilizarán con membrana tipo PEAD de 1,5 mm de espesor, protegida con geotextil de 300 gr, sobre tongada de grava filtrante.
- Taludes: los taludes se impermeabilizarán con membrana tipo PEAD de 1,5 mm de espesor protegida con geotextil de 300.
- Aliviadero para comunicación de balsa nº 1 con balsa nº 2, por principio de vasos comunicantes, mediante tubo de PEAD de 400 mm de diámetro

Balance de materias

En las balsas de evaporación el balance de materias será:

Entradas en las balsas proyectadas:

Agua procedente de los procesos de la industria:	16.811 m ³
Agua de lluvia:	6.177,40 m ³
Total:	22.988,40 m ³
% Mseca:	2 %
Materia seca:	459,77 Tn

Salidas de las balsas:

Evaporación natural:	22.988,40 m ³
Lodo 2 % Materia Seca:	459.77 Tn

Consumos de agua y energía

En la instalación proyectada no se produce ningún consumo de agua

Residuos

Anualmente se generarán 459,76 Tn de lodos con un 60 % de humedad. Estos lodos están formados por la materia seca que contienen los vertidos.

La clasificación del residuo según la lista Europea de Residuos es: **02 03 05.- Lodos de tratamiento in situ de efluentes**. Este residuo será retirado anualmente por empresas autorizadas en su gestión.